

III. ARCHIVO DE MÚSICA DE LA CATEDRAL DE BARBASTRO (HUESCA). E: BAR

En Abril de 1993 recibimos una nueva propuesta con vistas a visitar un archivo. A través del canónigo archivero del Pilar de Zaragoza, D. Tomás Domingo Pérez, y del asimismo canónigo Prefecto de Música de La Seo de Zaragoza y Presidente de RISM-España, Dr. José Vicente González Valle, supimos del interés que tenía el actual canónigo organista de la seo barbastrense, D. Julio Broto Salamero, haciéndose eco de su cabildo, por catalogar el Archivo de Música de la Catedral de Barbastro (Huesca) de un modo que fuera internacionalmente reconocido. Tras unas conversaciones previas, se me encomendó la ya tradicional tarea de elaborar un informe sobre los fondos musicales ahí conservados y, en su caso, poner en marcha los trabajos de catalogación siguiendo la normativa de RISM-Internacional.

De este modo, pude constatar tras mi visita la casi total falta de estudios sobre la historia de la música en la ciudad, a no ser algunas monografías de carácter muy local. Sin embargo, el archivo musical catedralicio se desveló como de una riqueza hasta entonces, por lo desconocido, insospechada. En este sentido, y hasta la fecha, la historia de la música en la ciudad de Barbastro era una de las grandes desconocidas en el conjunto de la música aragonesa y española. Prácticamente nada es lo que se sabía al respecto. Tan sólo algunas pequeñas referencias a nivel local en publicaciones periódicas de la zona, y por tanto de poco alcance general y prácticamente ninguna difusión musicológica.

El archivo capitular catedralicio, núcleo de los fondos musicales de la ciudad, y que en su apartado musical ha sido organizado y fichado por el propio D. Julio Broto, así como por el encargado archivero, D. José Lanau Mariñosa, comprende no sólo documentación musical, sino de una muy variada índole.

Puede decirse con todo rigor, que tanto D. Julio Broto como D. José Lanau, organizadores y responsables últimos del archivo, no siendo específicamente especialistas en el tema que aquí se plantea, han desarrollado una labor seria y muy digna, que debería no obstante, a mi juicio, optimizarse de modo más técnico y exhaustivo.

Los fondos musicales relacionados de algún modo con la catedral se estructuran espacial o “físicamente” en tres lugares diferentes, a saber:

1. MUSEO DIOCESANO (ubicado en la «Sala Capitular» de la Catedral): En él se conservan 39 *cantorales gregorianos de facistol* (música litúrgica a canto llano). Varios de estos códices presentan interesantes ilustraciones, capitales decoradas y/o viñetas iluminadas, procediendo alguno de la abadía —desaparecida en el siglo XIX— de San Victorián. De estos libros de atril, conocemos los nombres de algunos de sus autores. De este modo, sabemos que p. ej. uno de ellos, realizado en el siglo XVI en Zaragoza por Juan Pérez, y que contiene los oficios del Jueves, Viernes y Sábado Santo, fue encargado y costeado a sus expensas por el canónigo Don Juan Cercito (hermano del obispo barbastrense Miguel

Cercito), o que otro de estos códices, fue terminado en 1682 por el hermano Inocencio Bernués de la Orden de Predicadores, y que contiene melodías para diversas fiestas litúrgicas, entre otras, los cantos para la festividad de San Jorge.

2. PARTE BAJA DEL ORGANO (interior de la catedral; se conserva música en un armario situado junto a un entarimado colocado para la actual agrupación coral, así como en el interior del banquillo para uso del organista): Aquí se guardan *composiciones para su uso habitual en la iglesia*. Aparte de música en partituras de menor interés histórico (impresos recientes con obras de J. S. Bach, Nemesio Otaño, antologías orgánicas y libros sobre música actuales, fotocopias, etc.), se conservan en el mencionado armario varios *métodos impresos —la mayor parte franceses— de los siglos XIX y XX*, de diferentes materias: solfeo, armonía, piano, violín, violoncello y cornetín de pistones, además de varias partituras impresas y manuscritas con música para órgano del siglo pasado y actual, junto a diversas composiciones organísticas del actual titular de la organistía barbastrense, Julio Broto y de su antecesor en el cargo, su hermano Joaquín. Es interesante el hecho de que se conserven aquí tratados sobre instrumentos como el cello o el cornetín, pues ello revela que muy probablemente estos instrumentos formaron parte de la capilla de música barbastrense en épocas relativamente recientes.

3. ARCHIVO CAPITULAR DE BARBASTRO. Este archivo —situado en un anexo catedralicio junto a su puerta lateral, en una gran sala al final de unas escaleras— unifica tres subsecciones distintas que agrupan documentación variada, no específicamente musical:

3.A. -ARCHIVO DEL CABILDO CATEDRAL (conserva fondos concretos y colecciones del tipo libros “de Gestis”, cuentas, cofradías y fundaciones, etc., así como incunables y otros impresos de interés, pergaminos, y sigilografía).

3.B. -ARCHIVO DE LA CURIA (incluye documentación americanista, abreviaturas sobre escritura visigótica, documentación sobre clérigos franceses, y libros de interés bibliográfico: entre ellos, destacan desde el punto de vista litúrgico y musical, un *Misal Oscense* de 1517, muy incompleto; un *Misal Ilerdense* de 1524 —casi completo—; un *Ritual Cæsaraugustano* de 1560 —muy pocas hojas—; y un *Misal Romano* de 1574 —casi completo—).

3.C. -ARCHIVO DE LAS PARROQUIAS (comprende diversos fondos documentales —libros de bautismos, defunciones, etc.— procedentes de la Parroquia de la Catedral, y de parroquias de la Diócesis: p. ej., Benasque, El Grado, Fanlo, Boltaña, Castejón de Sos, Urmella, Sahún, etc.; de estas localidades citadas, es de interés el señalar que al menos las cuatro primeras contaron alguna vez con órgano, lo que presupone la existencia de un organista que tañese aquellos instrumentos, y por tanto la previsible existencia de repertorios musicales impresos o manuscritos en dichos lugares.

Existe además en el Archivo Capitular una cuarta subsección, la que aquí más interesa (el apartado de música), diferenciada física y espacialmente por sí misma en el archivo general:

3.D. -ARCHIVO MUSICAL DE LA S. I. CATEDRAL DE BARBASTRO:

Constituye el núcleo principal de la música en toda la ciudad, lo que supone que es su mayor archivo tanto en la cantidad de su documentación, como en su interés y calidad. A partir de ahora, haré referencia siempre a este repositorio concreto.

La ACTUAL ORDENACIÓN realizada por D. Julio Broto y D. José Lanau, aunque presenta ciertas deficiencias (en cuanto a organización, dataciones, carencia de firmas, etc.), puede resultar sin embargo muy útil como punto de partida para la realización de un catálogo completo, por cuanto los manuscritos se hallan bien conservados en cajas y separados por carpetas de papel o cartón, lo que ya significa en sí que se han realizado tareas previas como:

1- La clasificación de los documentos e individualización de las composiciones, que se han organizado y repartido en carpetas y cajas.

(La numeración de las cajas sin embargo, no sigue un orden lógico correlativo, sino que su numeración se ha ido variando con el paso del tiempo, un tanto arbitrariamente, en función de las necesidades surgidas, nuevos hallazgos, etc., por lo que no están agrupadas juntas p.ej. todas las Misas de autor desconocido, o se han agrupado piezas de acuerdo a criterios desde el punto de vista actual, poco útiles para un archivo o ya desfasados, como p.ej. obras para Semana Santa, Cuaresma, o bien Cantos para la Virgen María, fragmentos de autores varios, etc., agrupándose sin embargo en este mismo fondo documentación tan variada como p.ej. impresos, composiciones musicales manuscritas polifónicas u orquestales del S. XX, manuscritos medievales, revistas, o música popular).

Por otra parte, y a pesar de que sea fácilmente reconstruible debido a su *buena identificación física*, tampoco se han recogido por separado los diversos legados o donaciones con que cuenta el fondo musical catedralicio.

De este modo, sería deseable que, apartando en otras secciones o fondos independientes la música etnológica (folklore) y las publicaciones periódicas (revistas musicales), se diferenciara dentro del apartado de música "histórica", al menos, los siguientes "legados": *Valdovinos* (pues la familia del compositor —sus sobrinas— donó al cabildo barbastrense la obra completa del autor en 1991); *Joaquín y Julio Broto* (la naturaleza de estas composiciones así lo aconsejaría, al tratarse de compositores vivos, por otra parte naturales de la ciudad, cuyo repertorio se halla casi íntegro en el archivo); etc.

Otra clasificación deseable quizá fuera la de organizar la música histórica en apartados o fondos tales como: cantorales gregorianos, cantorales polifónicos, música a papeles del siglo XVII, música a papeles desde ca. 1700 en adelante, música civil (para banda, zarzuelas...), etnomusicología (folklore), escritos (aquí podría entrar p.ej. desde las revistas musicales hasta los tratados teóricos, métodos de solfeo o instrumentos, impresos de textos de villancicos, etc.).

2- Su limpieza: fundamentalmente, retirada de polvo, e, incluso, "restauración"

por parte de unas monjas, de algunas piezas que se encontraban deterioradas, para asegurar así su buen estado de conservación, utilizando para ello un papel plastificado de tipo similar al papel cebolla, que se ha pegado en los lugares en que había fragmentos rotos. (No obstante, hay que señalar que este último procedimiento, relativamente frecuente hace varios años, se ha revelado ya desde hace algún tiempo como poco deseable e incluso dañino para los documentos a largo plazo).

3- Una primera ordenación a modo de *inventario de los fondos*, que se recoge en *dos ficheros metálicos* que incluyen las tradicionales fichas de cartulina, teniendo cada composición dos entradas, una por autor, y otra por materias.

En estas fichas se ofrece una pequeña información, como p.ej. la ubicación espacial del documento (número de caja en la que se encuentra), autor de la composición —en su caso—, y título de la obra (que puede tratarse de un título diplomático, uniforme, o de la forma musical, dependiendo de los casos), así como una datación aproximada (poco fiable para los documentos más antiguos), y, en ocasiones, un resumen de la instrumentación.

Como puede apreciarse, todo un material que, no habiendo sido realizado por musicólogos especialistas, ofrece un encomiable trabajo de varios años, perfectamente aprovechable —a pesar de algunas correcciones y cambios que serían imprescindibles hacer— a la hora de plantear una catalogación exhaustiva y sistemática de estos fondos musicales.

Según un *reciente inventario* (realizado en 1988), existen alrededor de setenta cajas de cartón del tipo “archivo definitivo” con manuscritos e impresos musicales de los siglos XVI [sic. XVII] al XX. La relación de estas cajas (en la que cada cifra corresponde a un número de caja), es la siguiente:

1. Anónimos. Misas. / 2. Anónimos. Misereres. / 3. Obras del maestro García (Maestro de La Seo de Zaragoza). / 4. Anónimos. Magnificats. / 5. Mariano García. / 6. Misas Pastorelas. / 7. Diego Llorente. / 8. Salmos. / 9. Antonio Seas. / 10. Juan Saltó. / 11. Villancicos (Anónimos y de Autores). / 12. Ramón Cuéllar. / 13. Obras para Semana Santa. / 14. Cantos a la Virgen María. / 15. Mateo Casanova. / 16. Obras para Difuntos, Motetes, Salmos, etc. / 17. Lafuente. / 18. Santos. / 19. Anónimos. Misas. / 20. Sarañana. / 21. Autores Varios. Misas. / 22. Francisco Andreví. / 23. Lamentaciones. / 24. Nicolás Alquézar. / 25. Palomar. / 26. Música de Organo. / 27. Juan Carreras. Arturo Carreras. / 28. Música del S. XVI - Más antigua. [Sic.]. / 29. Sánchez. / 30. Preciado. / 31. Oliva. / 32. Guasch. / 33. Calahorra (Maestro de Manila). / 34. Misas de Requiem. / 35. Motetes Eucarísticos. / 36. Rossini - Fragmentos de Opera. / 37. Donizetti - Fragmentos de Opera. / 38. Paccini - Fragmentos de Opera. / 39. Bellini - Fragmentos de Opera. / 40. Perosi. / 41. Opera - Fragmentos de Autores Varios. / 42. Mariano Soler. / 43. Ledesma. / 44. Autores Varios. Misas. / 45. Música para Orquesta. / 46. Anónimos. Misas. / 47. Varios. / 48. Teodoro Valdovinos. / 49. Cuaresma. / 50. Joaquín Broto. / 50 bis. Joaquín Broto (Obra citada en revistas). / 51. Documentación escrita diversa. / 52. Obras de la Virgen. / 53. Julio Broto. / 53 bis. Duplicados de Broto Julio. / 54. Música popular barbastrense. / 55. Joaquín Broto. Música Sinfónica. / 56. Valdovinos. Música Sinfónica. - Carreras. / 57. Julio Broto. Música Sinfónica. / 58. Juan José de Mur. / 59. Joaquín Broto. / 60. Música del Septenario, Salve, y diversos. / 61. Carreras. Stabat Mater.

[19]

/ 62. Varia (santorum?). / 63. Varia (santorum?). / 64. Varia (santorum?). / 65. Varia (santorum?). / [Carpeta:] 66. Pergaminos con notación musical antigua. / 67. Música para banda. / 68. *Tesoro Sacro Musical*. Números sueltos, año 1932; años 1954-1961. / 69. [?] Documentación moderna. / 69. *Tesoro Sacro Musical*. Años 1962-1970. / 70. *Tesoro Sacro Musical*. Años 1971-1978. / 71. *Tesoro Sacro Musical*. Años 1948-1953, y 1958-1959. / 72. Revista *Melodías*. Años 1960-1969. / 73. Revista *Melodías*. Años 1970. / 74. Revista *Melodías*. Años 1977-84. / 75/76. Documentación moderna.

Algunos nombres de COMPOSITORES REPRESENTATIVOS, entre otros muchos reflejados con sus obras en el Archivo de Música de Barbastro, son los siguientes, ordenados alfabéticamente por siglos:

Siglo XVI: Melchor Robledo, Palestrina. / **Siglo XVII:** Sebastián Aguilera de Heredia, Bargas, Joseph Casseda, Lafuente, Luigi Rossi, Veana. / **Siglo XVIII:** Carlos Baguer, Mateo Casanova[s], Francisco Javier García Fajer «El Españolito», Iranzo, Joseph Lanuza, Diego Llorente y Sola, Marzal, Palomar, Francisco Sarañana, Texidor, Torres. / **Siglo XIX:** Nicolás Alquézar, Juan Carreras, Domingo Cuéllar, Ramón Cuéllar, Pedro León Gil, Guasch, Hernández, Nicolás Ledesma, Antonio Lozano, Esteban Martí, Domingo Olleta, José Preciado, Mariano Rodríguez de Ledesma, Rossini, Saldoni, Juan Saltó, Sanclemente, Sánchez, Antonio Seas, Mariano Soler. / **Siglo XX:** Joaquín Broto, Julio Broto, Cassimiri, Guridi, Luna, Juan José de Mur, Pablo Sorozábal, Teodoro Valdovinos, Vives.

El REPERTORIO generado a lo largo de su historia por la capilla musical de la catedral, conocida también como “sede de San Ramón” por el nombre de su segundo obispo (el primero fue San Poncio), comprende desde las piezas monódicas gregorianas hasta la polifonía, la cual muestra un amplio abanico que va desde los solos con acompañamiento continuo del siglo XVII, o las tradicionales composiciones a cuatro voces —SATB— (como p. ej. en los Passios), pasando por las partituras con uno o dos coros y pequeña orquesta de cámara —generalmente de cuerda—, hasta las grandes agrupaciones corales compuestas con apoyo instrumental “a gran orquesta” de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Documentalmente, la práctica musical en la ciudad consta desde al menos los siglos XII-XIII, a juzgar por los manuscritos musicales conservados en su archivo. Pero fue a partir del año 1448, con la erección de la primitiva Colegiata, cuando comenzó a desarrollarse de un modo más notable el fenómeno musical. La catedral, debió de conocer un auge extraordinario a todos los niveles durante el último Renacimiento y prácticamente todo el siglo XVII.

Por lo que respecta a la literatura orgánica (entendida para órgano como instrumento solista), puede decirse que escasea en el archivo, muy probablemente debido a la práctica habitual de la improvisación o repentización instrumental por parte de los organistas peninsulares, o bien a su obligación de entregar las composiciones de su uso a las catedrales.

Tan sólo existen una «Sonata de segundo tono», otra «Sonata de quinto tono», y un «Lleno», todas ellas del afamado organista Diego Llorente y Sola, de quien todavía pueden escucharse alguna vez en la ciudad, interpretadas por su agrupación coral, sus obras polifónicas con acompañamiento instrumental.

Ya de época posterior, del siglo XIX, existe una colección de versos titulada *Cuaderno de*

Versos de 1º Tono, Pto. Bajo, 6º Tono i punto bajo y otras cosas p. e. el alzar a Dios. Roda 17 de diciembre de 1.824: J. S. Las composiciones recogidas en este cuaderno pertenecen por su factura al género imitativo; su escritura resulta melodiosa y las piezas muestran cierto carácter enérgico, respirándose en ellas la influencia pianística así como cierto italianismo entonces —1824— en boga.

El autor de esta colección copiada en Roda de Isábena, a juzgar por sus iniciales, bien pudiera ser Juan Saltó, de quien se conservan numerosas obras en este archivo, aunque casi con toda certeza debe tratarse de obras de José Solana (maestro de capilla en Seo de Urgel y en Alquézar).

Pero la gran música orgánica no aparecerá sino hasta el siglo XX, con las obras tradicionales del repertorio internacional: renombrados compositores foráneos (Max Reger, César Franck, Saint-Saëns...), ediciones modernas de obras de J. S. Bach, o incluso pieza orgánicas de otros músicos, algunos naturales de Barbastro, como Joaquín y Julio Broto. Obviamente, el valor o interés histórico-musical de estas ediciones impresas modernas, es realmente escaso.

Veamos ahora los ASPECTOS MÁS LLAMATIVOS de este archivo:

☞ Fondos actualmente conservados en cajas:

- De entre estos fondos musicales barbastrenses, destaca en primer lugar la carpeta número 66, que contiene cuatro *fragmentos medievales en pergamino*, tres de ellos musicales. Estos fragmentos, probablemente del siglo XIII, fueron posteriormente reutilizados como guardas para otra varia documentación, y muestran composiciones musicales monódicas sobre textos litúrgicos, escritas en notación neumática aquitana con línea roja, destacando la decoración de algunas capitales en tintas roja y azul. En estos casos, la anterior notación neumática aquitana, típicamente de puntos ha pasado ya prácticamente a ser notación cuadrada —de puntos, casi cuadrados, superpuestos—, lo que reflejaría una datación en cualquier caso no anterior al siglo XIII. No obstante, es interesante la aparición aquí de música medieval, por cuanto al tratarse Barbastro de una población relativamente cercana a la frontera con Francia, podría reflejar influencias ultrapirenaicas en la escritura, así como de otros centros hispanos difusores de la nueva música que se hacía en el corazón de Europa, tales como Ripoll o San Juan de la Peña.

- Destaca también en este fondo guardado actualmente en cajas una *rica colección de obras polifónicas del siglo XVII* (caja 28), muchas de ellas con el habitual acompañamiento instrumental, y algunas de ellas restauradas, aunque la mayoría están incompletas o son anónimas. Entre las mismas, sobresale un villancico del organista Pablo Bruna «el ciego de Daroca», una de las pocas obras polifónicas conocidas de este autor, titulada “Ah de la casa”, escrita para tiple, tenor y acompañamiento de chirimía. Igualmente, es destacable en este archivo la existencia de diversas composiciones dedicadas a juegos, diversiones o deportes de la época, lo que responde a una tipología compositiva típica en el Seiscientos. Entre los compositores del siglo XVII aquí reflejados, son remarcables el “maestro Bargas” (¿Urbán de Vargas?), Francisco Bargas, Veana, Joseph Cáseda, u otros muchos, quizá de ámbito más local o bien desconocidos hasta la fecha. De esta centuria data también un interesante *Inventario de los Instrumentos / que la iglessia tiene suyos compra / dos para los menestres echo en 20 de O.bre 1618*, en el que se cita la composición de la capilla instrumental barbastrense: un sacabuche, dos chirimías tiples, dos chirimías de contralto y tenor, dos cornetas, un bajón “de chincholero” [?] grande, cinco “bajonetes”, y un juego de flautas “siendo el sacabuche el

contrabajo”. Dichos instrumentos se entregaron el 22-X-1618 al racionero y maestro de las chirimías mosén Agustín Sesé, y a los ministriles Jerónimo Ferrer, Juan Colás y Lorenzo Quintana.

•Asimismo, existe un *interesante fondo de música del siglo XVIII*, que supone *el mayor porcentaje de obras*, lo que nos indica que el grueso del archivo se refiere fundamentalmente a música barroca, la mayor parte escrita para coros a 4 y/o a 8 voces con acompañamiento continuo, casi siempre cifrado, y en los casos menos antiguos, con orquesta. *Sólo en este apartado se recogen unos 300 anónimos*. Entre los autores interesantes aquí representados encontramos a Mateo Casanovas, de quien se conserva una «Misa de Batalla sobre la Misa a 5 de Guerrero», a 8 voces.

•Por otra parte, existe un *muy abundante corpus musical del siglo XIX*.

•Otro tipo de música aquí reflejada es la procedente del *folklore de la zona*. Así, la caja 54 recoge música popular de Barbastro (llamadas a diversos santos, dances, etc.).

•Por último, resulta muy interesante comprobar la existencia en este archivo de *dos cuadernillos del siglo XVIII con los textos impresos de los villancicos* —para ser cantados al final de cada lectura el día de Navidad— que se cantaron en Barbastro en 1754 y 1760 respectivamente. Puestos en música por el maestro de capilla Francisco Sarañana, son importantes por cuanto los costes derivados de la imprenta en aquella época eran realmente elevados, lo cual refleja la importancia adquirida por la música (es decir, la importancia que se le otorgaba a la música) en aquella época en la capital del río Vero. Ambos impresos fueron editados en Zaragoza por Francisco Tomás Revilla, y nos sirven para reconstruir el mapa geográfico de la imprenta musical en Aragón en el XVIII, así como para localizar los posibles autores literarios de estos textos de villancicos, o para estudiar la estructuración y tipos de formas musicales y literarias utilizadas en la época, que lógicamente responderían a una demanda popular (es decir, a los factores “moda”, y “gusto/estética”).

☞ Fondos no conservados en cajas:

•Aparte de este rico fondo musical conservado actualmente en cajas, existen en el archivo capitular otros importantes documentos musicales; así p.ej., se conserva expuesto en una vitrina junto a otros documentos importantes de otras disciplinas, un *valioso pergamino* calificado como de escritura aquitana del siglo IX, que es tenido por el manuscrito musical más antiguo conservado en Barbastro. Sin embargo, examinado el manuscrito, y a la luz del tipo de notación que presenta, esta datación es a mi juicio obviamente errónea, debiendo retrotraerse su fecha de copia hasta al menos los *siglos XII-XIII*, pues muestra este pergamino un tipo de notación diastemática (sobre línea roja) con neumas formados por puntos superpuestos, que, más que puntos, prácticamente revelan ya una clara notación cuadrada.

•Existen también dos grandes libros (dos *Leccionarios* que se usaban para el oficio de coro, de difícil datación, *quizá del siglo XV*, que incluyen varias capitales decoradas en tinta roja y azul) que se hallan expuestos en la sala interior del archivo capitular en sendos atriles.

•También quedan *dos libros de facistol con polifonía clásica a cuatro voces*, de 42 x 32 cms., confeccionados uno a comienzos del *siglo XIX* y otro en 1863, que copian las obras del archivo, entre misas, motetes, responsorios, antífonas, pasiones, salmos, etc. El primero de estos códices polifónicos, contiene 27 obras (10 de Marzal, 5 de Melchor Robledo, 4 de Diego Llorente, 1 de Sebastián Aguilera de Heredia, 1 de Palestrina, y el resto, Anónimos). El segundo de estos libros de polifonía incluye

composiciones anónimas, todas para cuatro voces, entre ellas cinco obras para Semana Santa (un Sanctus para el Domingo de Ramos, y cuatro Passios, según San Mateo, San Marcos y San Juan, para el Domingo de Ramos, y para el Martes, Miércoles y Viernes Santo), así como unas páginas añadidas en 1863 para un bajo. Hay una obra atribuida a “Palestina” [sic. Palestrina].

Pero, además de los tres lugares mencionados con fondos musicales catedralicios (Museo Diocesano, Parte baja del órgano, y Archivo Capitular), se conservan también diversas obras musicales propiedad del cabildo catedral, en el denominado ARCHIVO MUSICAL DE LA BANDA DE MÚSICA (sala de ensayos de la banda de música de la ciudad y de la «Coral Barbastrense»). Estas dos agrupaciones musicales, ambas dirigidas por el actual organista de la catedral, D. Julio Broto Salamero, conservan diversas cajas de cartón del tipo denominado «archivo definitivo» con composiciones “en uso” actualmente por estas dos agrupaciones. Son y tienen escaso interés histórico-musicológico: fotocopias de piezas de polifonía clásica —de Palestrina, Victoria, Morales...—, de folklore de la zona, zarzuelas, selecciones, obras compuestas por Julio Broto, etc. etc.). Existen tres ficheros de este archivo concreto, para la organización interna y uso de la banda y la coral, estructurados por autores, forma musical, y título de obras.

De este modo planteada la cuestión de la catalogación musical de los archivos capitulares barbastrenses, podría concluirse en el interés de sus fondos, que revelan que la ciudad contó históricamente con una capilla de música de buen nivel entre el conjunto nacional. Asimismo se hace patente la *necesidad de encontrar a una persona encargada de la catalogación* sobre las bases de la normativa internacional del RISM. Se trataría de localizar a un especialista en este tipo de trabajos, o, al menos, capaz de realizarlos de un modo sistemático con base en el mayor rigor científico desde el punto de vista musicológico. Quizá, el perfil ideal del catalogador candidato podría ser el de un sacerdote con algunos conocimientos de música, que aportaría suplementariamente los imprescindibles conocimientos de liturgia y que sería asesorado al efecto por nuestra Redacción Central. Como alternativa, quizá pudiera buscarse a algún profesor de conservatorio en la misma ciudad que fuera convenientemente aleccionado por el técnico de la Redacción Central en unas cuantas sesiones de trabajo (como estimación aproximada, podría calcularse alrededor de unos 4 ó 5 días intensivos). Una última propuesta sería la de buscar un técnico especialista que realizara directamente los trabajos, tarea que podría realizarse en una primera estimación aproximada, en más o menos, quince o veinte días de trabajo intensivo.

En cualquier caso, al presente parece que tanto problemas técnicos como financieros han dejado la catalogación definitiva de este archivo en suspenso hasta que dichos problemas puedan solventarse. La relación con el cabildo barbastrense y con D. Julio Broto es excelente, y nos encontramos a la espera de recabar fondos con que poder paliar estos problemas con vistas a iniciar la catalogación. El beneficio sería mutuo: RISM-Internacional, y por tanto la investigación musicológica española y extranjera acrecentarían sus informaciones (bases de datos) al respecto, al tiempo que el propio archivo dispondría de toda su documentación bien organizada, ampliada bibliográficamente y dispuesta para su estudio a nivel internacional.